

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Ajalpan



REFORMAS

Publicación

Extracto del texto

19/dic/2023	DECRETO del Honorable Congreso del Estado, por el cual expide la Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Ajalpan.
-------------	--

CONTENIDO

ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS Y RÚSTICOS EN EL MUNICIPIO DE AJALPAN, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO 3

VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR M² PARA EL MUNICIPIO DE AJALPAN, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO 4

TRANSITORIO 5

ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS Y RÚSTICOS EN EL MUNICIPIO DE AJALPAN, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO

URBANOS \$/m ²				
Clave de zona	Clasificación	Ubicación	Nombre de la localidad	Valor
H3.1	Habitacional medio	Cabecera	Ajalpan	\$930.00
H4.1	Habitacional económico	Cabecera	Ajalpan	\$620.00
H6.1	Habitacional progresivo	Cabecera	Ajalpan	\$440.00
H5.1	Habitacional interés social	Cabecera	Ajalpan (fraccionamiento alborada)	\$450.00
Pantzingo H6.1	Habitacional progresivo	Localidad	Pantzingo de Morelos / San Antonio Pantzingo	\$420.00
San José Buena Vista H6.1	Habitacional progresivo	Localidad	San José buena vista	\$250.00
Nativitas H6.1	Habitacional progresivo	Localidad	Santa María Nativitas	\$190.00
5 de mayo H6.1	Habitacional progresivo	Localidad	5 de mayo	\$190.00
Teopuxco H6.1	Habitacional progresivo	Localidad	San Isidro Labrador (Teopuxco)	\$190.00
Localidad foránea	Habitacional progresivo	Localidad	Localidad foránea	\$190.00

RÚSTICOS \$/ha

Clasificación	Valor
Riego	\$297,959.28
Temporal	\$119,561.69
Monte	\$37,381.19
Árido	\$24,965.09

VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR M² PARA EL MUNICIPIO DE AJALPAN, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO

TABLA DE VALORES CATASTRALES UNITARIOS DE CONTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE AJALPAN PUEBLA DEL EJERCICIO FISCAL 2024

Código	Tipo de Construcción	PROPUESTA DE VALOR	Código	Tipo de Construcción	PROPUESTA DE VALOR
ANTIGUO HISTORICA			INDUSTRIAL PESADA		
2024			2024		
1	Especial	\$7,454.14	29	Superior	\$7,922.27
2	Superior	\$4,836.56	30	Media	\$5,892.04
3	Media	\$3,384.97			
ANTIGUO REGIONAL			INDUSTRIAL MEDIANA		
2024			2024		
4	Superior	\$4,985.57	31	Media	\$4,454.11
5	Media	\$4,154.84	32	Económica	\$3,608.48
6	Económica	\$2,908.14			
MODERNO REGIONAL			INDUSTRIAL LIGERA		
2024			2024		
7	Superior	\$5,343.19	33	Económica	\$2,222.71
8	Media	\$4,974.39	34	Baja	\$1,690.01
9	Económica	\$3,976.03			
MODERNO HABITACIONAL			SERVICIOS HOTEL-HOSPITAL		
2024			2024		
10	Lujo	\$9,727.76	35	Lujo	\$14,868.54
11	Superior	\$8,106.04	36	Superior	\$11,436.38
12	Media	\$7,288.99	37	Media	\$9,123.03
13	Económica	\$5,764.13	38	Económica	\$5,791.45
14	Interés Social	\$4,808.00			
15	Progresiva	\$4,149.88	SERVICIOS EDUCACIÓN		
16	Precaria	\$1,246.70	2024		
COMERCIAL PLAZA			39	Superior	\$8,199.19
2024			40	Media	\$5,355.61
17	Lujo	\$9,136.69	41	Económica	\$3,714.03
18	Superior	\$7,028.22	42	Precaria	\$1,856.40
19	Media	\$5,613.89	SERVICIOS AUDITORIO-GIMNASIO		
20	Económica	\$5,118.43	2024		
21	Progresiva	\$3,952.45	43	Especial	\$6,414.80
COMERCIAL ESTACIONAMIENTO			44	Superior	\$5,345.68
2024			45	Media	\$4,331.17
22	Superior	\$5,277.60	46	Económica	\$2,667.24
23	Media	\$4,023.22	OBRA COMPLEMENTARIA: ALBERCAS		
24	Económica	\$3,244.33	2024		
COMERCIAL OFICINA			47	Lujo	\$6,910.26
2024			48	Superior	\$4,503.78
25	Lujo	\$11,081.24	49	Media	\$2,998.79
26	Superior	\$9,386.29	50	Económica	\$2,421.39
27	Media	\$7,773.26	OBRA COMPLEMENTARIA: CISTERNA		
28	Económica	\$5,939.23	2024		
OBRA COMPLEMENTARIA: PAVIMENTOS			51	Concreto	\$2,560.46
2024			52	Tabique	\$1,344.81
53	Concreto	\$533.95			
54	Asfalto	\$422.19			
55	Revestimiento	\$316.65			
OBRA COMPLEMENTARIA: LAGUNA DE EVAPORACIÓN					
2024					
56	Laguna con Digestor	\$569.97			
57	Laguna Primaria sin Digestor	\$496.69			
58	Movimiento de Tierras con	\$316.65			
59	Movimiento de Tierras sin	\$239.66			
OBRA COMPLEMENTARIA: COBERTIZO					
2024					
60	Medio	\$1,646.54			
61	Regional	\$1,269.05			
62	Económico	\$1,162.27			
OBRA COMPLEMENTARIA: BÁRDAS					
2024					
63	Prefabricadas	\$1,589.42			
64	Con Acabados	\$1,317.49			
65	Sin Acabados	\$682.96			

TRANSITORIO

(Del DECRETO del Honorable Congreso del Estado, por el cual expide la Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Ajalpan; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el martes 19 de diciembre de 2023, Número 13, Novena Sección, Tomo DLXXXIV).

ÚNICO. El presente Decreto deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado y regirá del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro, o hasta en tanto entre en vigor el que regirá para el siguiente Ejercicio Fiscal.

EL GOBERNADOR SUBSTITUTO hará publicar y cumplir la presente disposición. Dada en el Palacio del Poder Legislativo, en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los quince días del mes de diciembre de dos mil veintitrés. Diputado Presidente. **JUAN ENRIQUE RIVERA REYES.** Rúbrica. Diputada Vicepresidenta. **MARÍA GUADALUPE LEAL RODRÍGUEZ.** Rúbrica. Diputado Vicepresidente. **EDGAR VALENTÍN GARMENDIA DE LOS SANTOS.** Rúbrica. Diputado Secretario. **GERARDO HERNÁNDEZ ROJAS.** Rúbrica. Diputada Secretaria. **MARÍA RUTH ZÁRATE DOMÍNGUEZ.** Rúbrica.

Por lo tanto, con fundamento en lo establecido por el artículo 79 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, mando se imprima, publique y circule para sus efectos. Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los dieciocho días del mes de diciembre de dos mil veintitrés. El Gobernador Substituto del Estado Libre y Soberano de Puebla. **LICENCIADO SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA.** Rúbrica. El Secretario de Gobernación. **CIUDADANO JAVIER AQUINO LIMÓN.** Rúbrica.